

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 4 de 2015

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
SUNAMICORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me dirijo a Uds. Muy atentamente, para informarles en mi calidad de Comisario Principal de SUNAMICORP S.A. He procedido a la revisión y análisis de los REGISTROS CONTABLES, ESTADOS FINANCIEROS, Y sus respectivos ANEXOS correspondientes al año Económico terminado al 31 de Diciembre de 2,014.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de intervención de Cuentas, estas requieren de la debida planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los Estados Financieros se encuentran libre de errores importantes. Utilizando estas normas, debo indicarles que tanto el BALANCE GENERAL y los ANEXOS del año 2,014, reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2,014. En cuanto al Estado de Perdidas y Ganancias este no existe porque la empresa está paralizada y no ha habido movimiento Financiero durante el año 2014.

Informo a Uds. que he revisado el procedimiento contable de la Empresa y he podido observar que la Contabilidad se lleva adecuadamente y operaciones en ellas registradas debidamente sustentadas, la revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la forma de presentación de los Estados Financieros, considero que con la revisión efectuada he podido establecer las bases necesarias y definitivas para poder verter mi opinión como Comisario Principal de SUNAMICORP S.A.

pasan

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 4 de 2015

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
SUNAMICORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me dirijo a Uds. Muy atentamente, para informarles en mi calidad de Comisario Principal de SUNAMICORP S.A. He procedido a la revisión y análisis de los REGISTROS CONTABLES, ESTADOS FINANCIEROS, Y sus respectivos ANEXOS correspondientes al año Económico terminado al 31 de Diciembre de 2,014.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de intervención de Cuentas, estas requieren de la debida planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los Estados Financieros se encuentran libre de errores importantes. Utilizando estas normas, debo indicarles que tanto el BALANCE GENERAL y los ANEXOS del año 2,014, reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2,014. En cuanto al Estado de Perdidas y Ganancias este no existe porque la empresa está paralizada y no ha habido movimiento Financiero durante el año 2014.

Informo a Uds. que he revisado el procedimiento contable de la Empresa y he podido observar que la Contabilidad se lleva adecuadamente y operaciones en ellas registradas debidamente sustentadas, la revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la forma de presentación de los Estados Financieros, considero que con la revisión efectuada he podido establecer las bases necesarias y definitivas para poder verter mi opinión como Comisario Principal de SUNAMICORP S.A.

pasan

vienen

Al efectuar el análisis del Balance General podemos apreciar que el ACTIVO CORRIENTE suma \$ 2,979.80 el ACTIVO FIJO TANGIBLE es de \$ 105,990.41 y UN ACTIVOS DIFERIDO de \$ 320 valores que sumados dan un total de ACTIVO de \$ 109,290.21

En Cuanto al PASIVO, observamos que el PASIVO CORRIENTE es de \$ 2,499.80 Un Pasivo Diferido de \$ 0.00 mientras que el PASIVO A LARGO PLAZO no tiene ningún valor ; Siendo el total final del Pasivo \$ 2,499.80

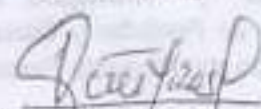
El total del PATRIMONIO NETO actual es de \$ 106,790.41 dando un total del PASIVO MAS PATRIMONIO de \$ 109,290.21

El Estado de PERDIDAS Y GANANCIAS no existe porque la empresa no ha tenido movimiento financiero en el año 2014

Como resultado total de este INFORME puedo indicarles a Uds. Que tanto los Procedimientos Contables, los Financieros y sus Anexos se encuentran debidamente reflejados, particular que es grato indicarles oportunamente.

Deseando que la empresa continúe e inicie Actividades Productivas, quedo de Uds. Como su Atto. Y Seguro Servidor.

Atentamente



C.P.A. ISAURO MALDONADO SILVA

REG. 0.7251

COMISARIO PRINCIPAL
SUNAMICORP S.A.